

Solicitud Junta Castilla y León

Si se dispone de medios telemáticos puede acceder a través del siguiente enlace:

[Solicitud on-line](#)^[1]

Si no se dispone de medios telemáticos puede descargar la solicitud en el enlace adjunto:

[Impreso de solicitud de plaza para el curso 2025/2026](#)^[2]

- La solicitud debe estar firmada por todas las personas que ostenten la patria potestad sobre el alumno/a.
- La solicitud debe presentarse por uno de los solicitantes, que acreditará mostrando su DNI en la **Secretaría del Colegio** en el plazo que corresponda.
- Se entregará junto a la solicitud **copia de las páginas del libro de familia** que refieren al alumno/a y sus progenitores o tutores.
- Cualquier otra documentación acreditativa que corresponda

[Más información sobre el proceso de Admisión 2025/2026](#) [Portal de Educación de la Junta de Castilla y León](#)

^[3]

URL de origen: <https://www.elcora.org/solicitud-junta-castilla-y-leon>

Enlaces:

[1] <https://www.educa.jcyl.es/es/ei-ep-bach-tva/solicitud-admision-curso-2025-2026-periodo-ordinario>

[2] https://www.elcora.org/sites/default/files/archivos/Admision/solicitud_2025_procedimiento_ordinario.pdf

[3] <https://www.educa.jcyl.es/es/ei-ep-bach-tva>